

**SESIÓN ORDINARIA N°5/2019
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL**

Fecha: 8 de mayo de 2019
Inicio: 14:00 horas
Término: 18:45 horas
Lugar: Avenida Apoquindo N° 4501, Piso 18, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señor Jaime Peralta Rodríguez
3. Señor Andrés Alonso Rivas
4. Sra. Pilar Bravo Rivera
5. Señor Claudio Espinoza Moraga

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%. Se encuentra también presente en la Sala la señora María Consuelo Mengual, Abogada del Consejo Directivo y Secretaria de la presente sesión. El Director Ejecutivo, señor Rodrigo Bloomfield, ingresa para tratar los puntos 4, 5 y 7 de la Tabla. El Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel, ingresa para tratar el punto 6 de la tabla.

TABLA:

1. **Aprobación Actas Sesiones del Consejo Directivo.**
2. **Cuenta Presidencia.**
3. **Cuenta Consejeros.**
4. **Cuenta Director Ejecutivo.**
5. **Actualización Proyecto Línea 2x500 kV Cardones-Polpaico**
6. **Informe Bimensual de la Unidad de Monitoreo de la Competencia**
7. **Aprobación adjudicación licitación Cadena de Pagos**
8. **Varios**

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Se someten a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR. 4-2019, y EX. 5-2019, Se aprueban y firman las actas sometidas a aprobación en la presente sesión ordinaria, por todos los miembros del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA.

El señor Presidente da cuenta de las actividades realizadas dentro del mes.

Señala que, durante la semana del 9 de abril, asistieron junto al Consejero Sr. Jaime Peralta y el Gerente de Ingeniería y Proyectos, Sr. Gabriel Carvajal, al roadshow celebrado en Estados Unidos

Handwritten signatures and initials:
BN
JC
SA
7

con el fin de promover inversiones de proyectos de transmisión. En este contexto, se realizó una sesión en la US Chamber of Commerce, visitaron la PJM en Philadelphia, se reunieron con el Head de Energía del IFC, y con el commissioner de la FERC con quien conversaron sobre temas de confiabilidad y ciberseguridad. En definitiva, se trató de un viaje muy provechoso para el Coordinador.

Luego, el 23 de abril asistió a la presentación de Michael Geyer, Senior Advisor for Technology Development of Solar Power and Storage Projects - German Aerospace Center (DLR) en GIZ, consiguiendo que replicara dicha presentación para los colaboradores del Coordinador el día 24 de abril.

Con fecha 26 de abril, asistió junto la Consejera Sra. Pilar Bravo al lanzamiento del plan "+ mujer" del Ministerio de Energía, con foco en el aumento de participación femenina en el sector.

Con fecha 7 de mayo se llevó a cabo la Cuenta Pública del Coordinador Eléctrico Nacional en el Salón Auditorio de la SOFOFA, a la que asistieron más de 170 personas, incluidas autoridades como la Ministra de Energía. Con relación a la cuenta del Presidente el Consejero Sr. Claudio Espinoza hace presente sus felicitaciones al equipo de comunicaciones por el excelente trabajo desplegado, lo que es compartido por el Presidente y los demás Consejeros.

Finalmente, señala que el día 8 de mayo expuso en el seminario "Megatendencias de la Transición Energética", organizado por la Universidad Federico Santa María, junto a personal de la organización.

3. CUENTA CONSEJEROS.

El Consejero Sr. Jaime Peralta da cuenta de su participación como speaker en un Tutorial sobre HVDC organizado por CIGRE el día 22 de abril, y por la cual indica no percibió remuneración alguna.

El Consejero Alonso informa que los días 11 y 12 de abril asistió al curso "Innovation Ecosystems for Leaders" en el Massachusetts Institute of Technology, Cambridge, Estados Unidos; siendo ésta una actividad académica de carácter personal y sin ningún costo para el Coordinador ni para los Coordinados.

No hay cuenta de los demás Consejeros.

Siendo las 14:30 hrs. ingresa a la sesión el señor Rodrigo Bloomfield, Director Ejecutivo, solo para los efectos de los siguientes puntos 4, 5 y 7 de la tabla.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Reporte Mensual al Consejo Directivo

El Director Ejecutivo señala que, en relación con las actividades del mes de abril de 2019, se ha enviado al Consejo Directivo el Reporte Mensual correspondiente, por lo que procede a dar cuenta de sus aspectos más relevantes.

Estadística SEN

1. Generación de energía.

- a. Tasa de generación mes de abril: comparando 2018 con el 2018, existió un aumento del 1% dando un total de 6191,0 GWh, de los cuales un 16% correspondió a ERNC.

BR
AM

- b. Se espera que la generación de energía cierre el año 2019 con un aumento del 1,2%.
2. Ventas de energía.
Se identifica un crecimiento de ventas mayor que el crecimiento en generación. A marzo de 2019, existen 1257 clientes libres, de los cuales 71 corresponden a transmisión y acumulan el 75% del total de ventas de energía a clientes libres en los últimos 12 meses.
 3. Costos marginales.
Se presentan los costos marginales del sistema para el mes de abril, junto con una proyección para los meses venideros, que el Consejo solicita revisar.
 4. Desacoples CM
Se identifica una importante disminución de horas con CMg cero, lo que implica una menor reducción ERNC. Así, al cierre de abril la reducción ERNC totalizaba 127 GWh, un 57% menor a lo registrado a igual fecha de 2018, momento en que la reducción ERNC alcanzaba los 293 GWh.
 5. Otros
Se presentan número de centrales conectadas y que se conectarán a lo largo del año, por tipo de tecnología.

Actividades Relevantes SEN

1. **Gerencia de Operación.**
 - a. Implementación Anexos Técnicos
 - **Mínimo Técnico:** Solo el coordinado Empresa Eléctrica ERNC I (Central Solar Esperanza) no ha enviado informe.
 - **Partida y Detención:** Actualmente se encuentran aprobados el 4,1% (12 Centrales) de un total de 291 centrales.
 - **Potencia Máxima:** Pruebas Programadas 2019 para 13 unidades generadoras (incluidas 9 pendientes 2018). Pruebas adjudicadas 12.
 - **Consumo Neto Específico:** Pruebas Programadas 2019 para 35 unidades generadoras (incluidas 9 pendientes 2018). Pruebas adjudicadas: 17. Pruebas pendientes de 2018 se deben a indisponibilidad de unidades, restricciones ambientales y/o falta antecedentes por parte de Coordinado.
 - b. **Fallas acumuladas a abril 2019.**

Comparación de Fallas Acumuladas a abril		
Año	2018	2019
Cantidad	106	171
ENS (MWh)	3.524	8.389

- c. **Estudios Sistémicos de Operación Interconectada.**
 - **Programa de Monitoreo Resonancia Subsíncrona (RSS):** la Etapa 1 del programa (recopilación de información de los Coordinados y análisis del Coordinador y del

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Consultor previo a la conexión del primer banco de condensadores serie) está finalizada. El lunes 29 de abril se inició la Etapa 2 del programa con la conexión del par de bancos de condensadores serie de la línea Nueva Maitencillo – Nueva Pan de Azúcar 2x500 kV.

- **Estudio para el Diseño de Detalle del Plan de Defensa Contra Contingencias Extremas (PDCE) de la Zona Norte del SEN:** El 09 de abril se publicó el Informe Final del estudio, para observaciones de los Coordinados hasta el 30 de abril.
- **Estudio de un Sistema Integral de Control de Transferencias para la Zona Norte (SICT-ZN):** El jueves 26 de abril se publicó, para observaciones de los Coordinados, el informe final del estudio junto con una minuta resumen y análisis adicionales elaborados por el Coordinador.

2. Gerencia de Mercados

a. Aplicación 114bis.

- Los cálculos de febrero y marzo de 2019 se enviaron a los coordinados en su versión preliminar el martes 30 de abril. Se otorgó plazo para observaciones hasta el 8 de mayo, de modo de emitir las versiones definitivas durante el mes de mayo.
- Se debe tener presente que para iniciar el cálculo se requiere la información del respectivo balance de transferencias (aprox. día 20 del mes siguiente).
- En régimen se tiene considerado enviar las versiones preliminares de un mes para observaciones a fines del mes siguiente, de modo de poder emitir la versión definitiva con el desfase de un mes del respectivo balance.

b. Reliquidación Decreto 14

Se presenta un calendario actualizado del proceso de reliquidaciones que se encuentra en curso.

c. Estado procesos de verificación de costos.

Se da cuenta de los procesos de verificación que actualmente se encuentra llevando a cabo la gerencia, con el apoyo de la gerencia legal.

d. Servicios Complementarios: Ruta crítica.

Se presenta la ruta crítica de la implementación de la nueva regulación de servicios complementarios, en especial el informe que debe ser publicado en el mes de junio, y de los temas normativos que fueron levantados a la CNE.

3. Gerencia de Ingeniería y Proyectos.

a. Cronogramas procesos de licitación en curso y futuros

- **Obras de Ampliación Zonales (Decreto 418/2017) 2° Llamado: Relicitación 25 OAZ.**
 - Llamado a licitación realizado el lunes 8 de octubre 2018. Se recibieron Ofertas de 17 empresas para 23 obras. 2 obras se declaran desiertas por no recibir ofertas
 - Proceso se encuentra en etapa de evaluación Administrativa y Técnica. El martes 26 de marzo se realizó el acto de apertura Administrativa y Técnica de la licitación.
 - Se tiene prevista la adjudicación para el 22 de mayo.

Handwritten signatures and initials:
Pm
gms
am
J

- **Obras Condicionadas (Decreto 293/2018 y Decreto 4/2019)** 11 OAZ (5 ONZ) / 1 ONN (1 OAN).
 - El Decreto 293 considera 11 Obras de Ampliación con ejecución condicionada a la adjudicación de 5 Obras Nuevas incluidas en el Decreto 4/2019.
 - El Decreto 4/2019 considera 1 Obra Nueva con ejecución condicionada a la adjudicación de 1 Obra de Ampliación incluida en el Decreto 293/2018.
 - Se prevé el llamado a licitación para el 9 de mayo, y se prevé adjudicar el 27 de febrero de 2020.
- **Obras de Ampliación (Decreto 293/2018)** 30 obras de Ampliación No Condicionadas (27 OAZ / 3 OAN).
 - Se tiene previsto adjudicar el 18 de diciembre 2019.
 - Proceso se encuentra en visitas a terreno desde el 01 de abril al 07 de mayo
- **Obras Nuevas (Decreto 4/2019)** 8 obras No Condicionadas (4 ONZ / 4 ONN)
 - 8 obras Nuevas Zonales, 2 de ellas con estudio de franja.
 - Se tiene previsto adjudicar el 14 de febrero de 2020.

b. Revisión de información técnica de instalaciones existentes

- El Calendario de revisión y actualización de información técnica está sujeta al programa contenido en carta DE 00414-17 enviada a la CNE, así como a lo establecido en el Anexo Técnico “Información Técnica de Instalaciones y Equipamiento”.
- A la fecha se alcanza una completitud general de un 78.01% y una calidad general de 62.71%, por lo que se expone el plan de acción referente a aquellos coordinados que no han dado cumplimiento con la obligación referida.

c. Road-show

- Santiago: realizado el lunes 18 de marzo.
- Washington DC: realizado el jueves 11 de abril.

4. Gerencia de Planificación de la Transmisión.

a. Intercambios internacionales:

- Durante el mes de abril se recibieron los antecedentes adicionales y estudios respecto al proyecto fehaciente “Interconexión Internacional de Interés Privado Los Cóndores – Río Diamante”, promovido por la empresa Enel, para operar de manera interconectada con Argentina. En esta reunión, la empresa Enel presentó los principales resultados obtenidos por su consultor internacional (CESI), respecto a la operación interconectada entre los Sistemas Eléctricos de Chile (SEN) y Argentina (SADI).
- Se define la compensación reactiva necesaria para mantener un adecuado perfil de tensión y los flujos máximos de potencias entre los dos países ante diferentes escenarios de carga: 290 MW con sentido Argentina -> Chile y 735 MW con sentido Chile -> Argentina.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'BIO', 'DIN', and other illegible marks.

b. Integridad del Sistema

- **Estudio de Integridad del Sistema de Transmisión 2019 (EIST 2019):** Del 15 al 18 de abril, se realizaron las reuniones de coordinación con la GIP y GO, donde se mostró el listado consolidado de inconsistencias, junto a las trazas de respaldos y verificaciones realizadas sobre 1.500 instalaciones del SEN aproximadamente, cuya tensión varía entre 100 y 220 kV.

5. Gerencia de Tecnología

a. Unificación de Procesos y Sistemas

- **SCADA:** Se mantiene pendiente la integración de los Coordinados Mineras Esperanza, El Tesoro, Mantos Blancos, Meridian y Algorta con nueva fecha estimada para el término de la migración fines de junio.
- **Proyecto Registro de Instrucciones de Operación (RIO):** Durante el mes de abril, se realizaron las pruebas de puesta en servicio de la plataforma. Se prevé poner en servicio en mayo, habiendo asegurado la capacitación de todos los despachadores.

b. Nuevo Sitio WEB del Coordinador

- El cierre del proyecto y periodo de garantía fue el 30 de abril, por lo que se trabajó en capacitaciones y elaboración de documentación a nivel de administrador.
- El plan de trabajo 2019 considera mejoras en distintos aspectos como son formato de entrega de información, resolución de la información entregada y análisis de reubicación de la sección informes y documentos.

c. CiberSeguridad.

Se presentan los avances del plan de Ciberseguridad para el Sistema Eléctrico Nacional. A este respecto, el Presidente del Comité de Operación, Consejero Sr. Andrés Alonso expresa la necesidad de llamar a un subcomité de ciberseguridad para tratar más a fondo el asunto.

6. Gerencia de Asuntos Legales

a. Discrepancias

- **N°5-2019.** AES Gener en contra del Coordinador por la reliquidación de los balances de transferencia de energía en su versión definitiva para el pago del período sep-dic 2011. Presentación del escrito al Panel el 25 de marzo. Audiencia realizada el 26 de abril. Dictamen previsto para el 11 de junio.
- **N°6-2019.** AES Gener en contra del Coordinador por la reliquidación de los balances de transferencia de energía en su versión definitiva para el pago del período enero a diciembre de 2012. Presentación del escrito al Panel el 16 de abril. Audiencia programada para el 10 de mayo. Dictamen previsto para el 24 de junio.

7. Gerencia de Administración y Presupuesto

a. Cargo por Servicio Público.

- En lo que respecta al proceso presupuestario año 2019, al corte del mes de marzo, los coordinados han declarado la suma de **MM\$5.912** y han ingresado a



caja **MM\$5.574** a la fecha; representando un 94% de recaudación en función a lo facturado por concepto de CSP del periodo indicado.

- Se ha enviado carta a quienes presentan atrasos.
- Se propone evaluar un procedimiento de cobro de intereses.

b. Comité de contratos

- Durante el mes de abril se ha creado este Comité de la DE para hacer seguimiento a la ejecución de los contratos del Coordinador.
- Primera Reunión realizada el jueves 02 de mayo.

c. Presupuesto

Al cierre de abril la ejecución de presupuesto acumulado alcanza al 71,5%.

8. Gerencia de Gestión de Personas

a. Programa de Formación.

Como parte del desarrollo de actividades de RedConoCE, durante abril se realizó el lanzamiento del curso de Certificación de Gestores del Conocimiento.

Respecto de los cursos de formación, durante abril se realizaron las siguientes actividades:

- Tutorial HVDC Cigré.
- Comunicación Escrita y Redacción de Informes.
- Taller de Habilidades de Autogestión del Desempeño.

b. Programa de Desarrollo.

Durante finales de marzo y principios de abril, se llevaron a cabo las reuniones con Gerentes para definir de forma preliminar los cargos críticos de la organización. Esto, se realizó mediante una metodología ligada a HAY.

9. Otros

a. Agenda Pública.

Se destacan las audiencias celebradas en el mes de abril.

b. Servicio al cliente.

Se hace referencia al promedio mensual de respuestas emitidas por el Coordinador Según Canal (Período Enero - Abril 2019). Cada mes, en promedio, se emiten **222** respuestas:

- 149 por Sistema de Correspondencia (67%).
- 53 por Transparencia (24%).
- 20 por Atención & Contacto (9%).

Se da cuenta en los avances en la reducción de tiempo de respuesta del Coordinador, dónde un 87% de las respuestas son emitidas en menos de 10 días hábiles.

c. Transparencia

- A partir del 24 de abril, el Área de Reportabilidad está a cargo de este Canal y, además, apoya directamente la gestión del canal Atención & Contacto.
- Durante 2019 los requerimientos por canal transparencia totalizan 205 solicitudes, de las cuales, el 100% ha sido respondida en los plazos estipulados para ello, siendo

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'P32', 'am', and '9'.

las consultas más recurrentes sobre cifras del mercado, procesos de licitación, instalaciones de coordinados, entre otros.

d. Consultoría Calidad de Servicio.

El Director Ejecutivo presenta los avances en las propuestas de trabajo recogidas de distintos consultores con miras a realizar una Consultoría enfocada en incentivar una cultura centrada en el cliente. Según estimaciones realizadas junto a la GGP, el monto del servicio permite utilizar el sistema de cotización múltiple, según lo consigna el Manual de Compras del Coordinador. El Consejero Sr. Alonso señala que preferiría una licitación, ante lo cual se le expone que por los montos involucrados es posible utilizar una cotización múltiple, siempre resguardando principios de transparencia y competencia. A este respecto, la Consejera Sra. Pilar Bravo, solicita que se incluya de manera expresa en los términos de referencia de la cotización quienes compondrán el comité de evaluación, y que además se levante acta de dicho proceso. El Director Ejecutivo concuerda y señala que se vela y se continuará velando por que dichos principios sean seguidos en esta y en otras cotizaciones múltiples.

5. ACTUALIZACIÓN PROYECTO LÍNEA 2X500 KV CARDONES-POLPAICO

El Director Ejecutivo informa que se ha confirmado la fecha de entrada en operación como el 11 de junio. Si bien existen antecedentes de que dicha fecha puede adelantarse, la señalada es la oficialmente informada al Coordinador.

6. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA

Se tratará este punto a continuación del punto 7 siguiente.

Siendo las 17:30 PM el Consejero Sr. Claudio Espinoza se retira de la sala y por tanto de la sesión. Lo anterior, atendido a que en el punto que se encuentra a continuación en tabla se tratará la eventual adjudicación del proceso de licitación del Estudio de Cadena de Pagos, llevada a cabo por la Dirección Ejecutiva, en la que participó una Consultora en que actualmente trabaja su hijo en un cargo de ingeniero junior. Por este motivo, y en cumplimiento de lo señalado en la normativa interna del Coordinador, es que, como ha sido una materia ejecutada por la Dirección Ejecutiva hasta esta instancia, no ha participado ni participará en el proceso ni en votación alguna respecto de dicha licitación, saliendo de la sala para estos efectos.

7. APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN CADENA DE PAGOS

El Director Ejecutivo presenta el caso de la licitación efectuada para contratar un Estudio de Cadena de Pagos, recomendando adjudicar a la empresa ENC Energy Consultants SpA, por haber presentado la mejor Oferta Técnica y la Oferta Económica más baja en un proceso competitivo y transparente. Sin embargo, la referida empresa presentó una Declaración de Parte Relacionada en la cual indica que uno de sus trabajadores es hijo de un miembro del Consejo Directivo del Coordinador. En ese sentido, y de acuerdo con lo establecido en la normativa interna aplicable y en las Bases de Licitación, previo a formalizar la adjudicación la Propuesta de ENC Energy Consultants SpA deberá ser aprobada por el Consejo Directivo.

Por lo anterior, los Consejeros intercambian opiniones al respecto. El Consejero Sr. Andrés Alonso señala que no tiene inconvenientes en aprobar dicha adjudicación, pero deja constancia de que ésta

Handwritten signatures and initials:
P31
sw
mm
A

es una materia ejecutada y presentada para aprobación del Consejo por la Dirección Ejecutiva, que cada consejero es personalmente responsable de las acciones que realice y que solo en este momento toma conocimiento de la situación planteada. Lo mismo es replicado por la Consejera Sra. Pilar Bravo.

Los Consejeros Sres. Peralta y Olmedo señalan que es precisamente este el momento en que se debió dar a conocer al Consejo, ya que según señala la normativa interna aplicable, la información al Consejo y consecuente abstinencia del Consejero Sr. Espinoza de la discusión se gatilla por la necesidad de obtener aprobación de adjudicación en esta instancia al existir una Declaración de Parte Relacionada. Además, la información presentada por el Director Ejecutivo da cuenta de un proceso competitivo, dónde participaron 5 empresas especializadas en la materia, obteniendo ENC Energy Consultants SpA 100% del puntaje técnico y ofreciendo la mejor oferta económica, por lo que coinciden con la propuesta del Director Ejecutivo en proceder a adjudicar el servicio a dicha empresa.

En consideración a lo anterior, se acuerda aprobar por cuatro votos a favor, considerando la propuesta del Director Ejecutivo y las observaciones efectuadas por el Consejo, la adjudicación de la licitación del Estudio de la Cadena de Pagos a ENC Energy Consultants SpA.

Siendo las 18:10 hrs. Se retira de la sala el Director Ejecutivo Sr. Rodrigo Bloomfield. Por otro lado, reingresa a la sesión el Consejero Sr. Claudio Espinoza e ingresa el señor Paulo Oyanedel, Jefe de la UMC para los efectos del siguiente punto 6 de la tabla.

6. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA

El señor Oyanedel toma la palabra y procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019, respecto de los cuales procede a exponer la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento.

Ante lo cual, el Consejo discute sobre los antecedentes tenidos a la vista, y por mayoría se decide mantener los casos abiertos a la espera de nuevos antecedentes. El Consejero Alonso manifiesta que mantiene su posición, expresada en el acta de la sesión ordinaria de marzo de 2019; de que los casos UMC 01-2019, UMC 02-2019, UMC 03-2019 y UMC 04-2019 debieran ponerse en conocimiento de la Fiscalía Nacional Económica, tal como lo establece el artículo 72°-10 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Además, el Consejero Alonso manifiesta que debiera avanzarse en el caso UMC 07-2019 dadas las fechas involucradas en este caso.

El jefe de la UMC se retira luego de realizada su presentación.

8. VARIOS

El Consejero Sr. Claudio Espinoza solicita cambiar Sesión Ordinaria del 10 de julio al 17 de julio, no existiendo inconveniente de parte de los demás Consejeros.

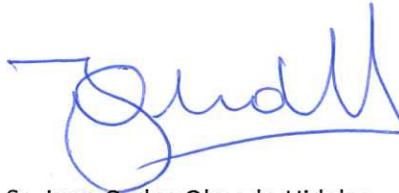
Siendo las 18:45 horas, el señor Presidente da por concluida la sesión.



ACUERDOS
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA-Nº 5/2019

ACUERDO Nº OR.-Nº5/2019-01

En Sesión Ordinaria Nº5/2019 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 8 de mayo de 2019, se acuerda aprobar por cuatro votos a favor, considerando la propuesta del Director Ejecutivo y las observaciones efectuadas por el Consejo, la adjudicación de la licitación del Estudio de la Cadena de Pagos a ENC Energy Consultants SpA. El Consejero Sr. Claudio Espinoza no participó en la presente votación según se consigna en el acta en el punto 7 de la tabla.



Sr. Juan Carlos Olmedo Hidalgo
Presidente



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sra. Pilar Bravo Rivera
Consejera



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Vicepresidente